

PERSONAL OFICIOS

SERVICIOS INTERNOS

AYUNTAMIENTO DE

MADRID

EJERCICIO ÚNICO

LLAMAMIENTO TURNO

DE TARDE

PARTE PRACTICA

MODELO A

23/11/2025

Usted acaba de tomar posesión en una plaza de funcionario del Ayuntamiento de Madrid, concretamente como Personal de Oficios Servicios Internos.

En las plazas ofertadas, opto por una que se encuentra en vicealcaldía, en su primer día le dicen que hay que llevar en mano una serie de cartas a diferentes direcciones del Ayuntamiento.

1.- La primera dirección a la que tiene que ir es al auditorio al aire libre en el parque de Olof Palme perteneciente a la J.M distrito de Usera.

¿Dónde se encuentra?:

- a) Calle de Fornillos, 1.
- b) Calle de Cerecinos, 1.
- c) Calle de Tarrasa, 1.

2.- Después desde el auditorio de Olof Palme, tiene que llevar en mano otra carta a la biblioteca histórica municipal. ¿Dónde se encuentra?:

- a) Calle del Limón, 9.
- b) Calle del Conde Duque, 9
- c) Calle de Santa Cruz de Marcenado, 9.

3.- Por último, dentro de las direcciones que se le dio para el reparto en mano tiene que ir a la biblioteca municipal Iván de Vargas. ¿Dónde se encuentra?:

- a) Calle Sacramento, 5.
- b) Calle San Justo, 5.
- c) Calle Mayor 69.

4.- En el último destino contactan con usted para que regrese, porque se va a realizar un simulacro de evacuación, usted es miembro del equipo de alarma y evacuación.

Al llegar comienza el simulacro y sabe que, según la guía técnica de señalización de seguridad, Real Decreto 485/1997 de 14 de abril, las señales se instalarán preferentemente:

- a) En una posición apropiadas en relación al ángulo visual, teniendo en cuenta posibles obstáculos, en la proximidad inmediata del riesgo u objeto que deba señalizarse o, cuando se trate de un riesgo general, en el acceso a la zona de riesgo.
- b) A una altura y en una posición apropiadas en relación al ángulo visual, teniendo en cuenta posibles obstáculos, en la proximidad del riesgo u objeto que deba señalizarse o, cuando se trate de un riesgo general, en el acceso a la zona de riesgo.
- c) A una altura y en una posición apropiadas en relación al ángulo visual, teniendo en cuenta posibles obstáculos, en la proximidad inmediata del riesgo u objeto que deba señalizarse o, cuando se trate de un riesgo general, en el acceso a la zona de riesgo.

5.- Según la guía técnica de señalización de seguridad, Real Decreto 485/1997 de 14 de abril, en el anexo 4, sobre las señales luminosas y acústicas, la intensidad luminosa:

- a) La intensidad luminosa: flujo luminoso en una dirección dada. Su unidad de medida es la candela (cd).
- b) Intensidad luminosa: flujo luminoso en una dirección dada. Su unidad de medida es el lumen (lm).
- c) Intensidad luminosa: flujo luminoso en una dirección dada. Su unidad de medida es el vatio (W).

6.- Como miembro del equipo de alarma y evacuación sabe que, según la ordenanza de prevención de incendios del Ayuntamiento de Madrid, su artículo 25 dice: cuando el recorrido de evacuación supere los 25 metros se deberá disponer de otras salidas que cumplan las siguientes condiciones. A qué condiciones se refiere:

- a) Que ningún punto de origen de evacuación diste más de 45 metros de una salida u otro sector de incendio independiente o un camino de evacuación protegido.
- b) Que ningún punto de origen de evacuación diste más de 45 metros de una salida de edificio u otro sector de incendio independiente o un camino de evacuación protegido.
- c) Que ningún punto de origen de evacuación diste más de 45 metros de una salida de edificio independiente o un camino de evacuación protegido.

7.- En dicho simulacro usted como miembro del equipo de alarma y evacuación, tiene que dirigir a los trabajadores que se encuentran en su sector de evacuación a las escaleras generales que sirven a un edificio en los recorridos de evacuación y deben cumplir las siguientes condiciones:

- a) Disponer de ventilación natural y directa al exterior a razón como mínimo de 1 m²/planta, prohibiéndose cualquier tipo de sistema de ventilación mediante chimeneas o extracción mecánica como única al fin pretendido.
- b) Cuando la altura de evacuación descendente sea igual o superior a 28 metros.
- c) Los tramos serán rectos, con un máximo de 14 peldaños y un mínimo de 3.

8.- Acabado el simulacro de evacuación, desde vicealcaldía se mandan una serie de invitaciones a diferentes domicilios, una vez enviados se dan cuenta que hay uno que no lleva la dirección de destinatario ni la del remitente, al no poder realizarse la entrega se procederá, sin más dilación, a devolverlos al remitente, siempre que conste este dato en los envíos, y si la entrega no puede realizarse tampoco al remitente se considerarán los envíos como:

- a) Sobrante.
- b) Desconocido.
- c) Sin domicilio conocido.

9.- Que métodos de pago alternativo al franqueo se contempla en el capítulo II, sistema de pago del Real Decreto 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales:

- a) Las impresiones de máquinas de franquear, el franqueo de pago diferido, el franqueo en destino y el prepago.
- b) Las impresiones de máquinas de franquear, las estampillas de franqueo, el franqueo de pago diferido, el franqueo en destino.
- c) Las impresiones de máquinas de franquear, las estampillas de franqueo, el franqueo de pago diferido, el franqueo en destino y el prepago.

10.- Esta usted dentro de un sindicato y le han propuesto para ser delegado de prevención, según la Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, especial referencia a la prevención de riesgos laborales del acuerdo convenio en vigor sobre condiciones de trabajo comunes al personal funcionario y laboral del Ayto. de Madrid y sus OO. AA, las tareas de representación general, con las específicas en materia de prevención, ¿cuántas horas retribuidas tienen para el desarrollo de sus funciones?:

- a) Tienen atribuidas 30 horas para el desarrollo de sus funciones como delegados de prevención.
- b) Tienen atribuidas 35 horas para el desarrollo de sus funciones como delegados de prevención.
- c) Tienen atribuidas 40 horas para el desarrollo de sus funciones como delegados de prevención.

